

# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Mahón, miércoles 12 Abril 1899.

N.º 5372

## SECCION POLITICA

### Lo mismo de siempre

El partido republicano, en sus varios matices y tendencias, que suele distinguirse por su falta de organización y por su escaso entusiasmo por las luchas electorales, ha despertado y se mueve con gran calor en muchos distritos de Cataluña, apercibiéndose para presentar candidatos en las próximas elecciones.

Son catorce ó quince los distritos de Cataluña, en los cuales los republicanos se disponen á luchar, sabiendo de antemano, que por las malas artes del caciquismo, aun teniendo la mayoría y la opinión, el éxito es dudoso, porque á última hora, con el pucherazo y las actas en blanco, se lo adjudicarán los de Silvela y Polavieja.

Es de sentir, que los republicanos hayan despertado un poco tarde. El sufragio universal debe ser para todo buen democrata, el arma preferida y de más alcance. El triunfo que se obtiene en las urnas, es en todas partes el que más impresiona y el que más convence.

Los triunfos obtenidos por las armas, triunfos son también, pero por no ser obra de la razón, por haber causado víctimas, dejan en el corazón del adversario el deseo de la venganza y por lo tanto sostienen el fuego perpétuo de la conspiración en busca del desquite.

Para la democracia los triunfos sólidos, de resultado permanente, son los de las urnas, los del sufragio, esta arma de alcance tan extraordinario que al vencer al enemigo, le obliga á bajar la cabeza sin desdoro ni rebajamiento, sin que los resquemores de la dignidad le empujen á vengar ultrajes que no ha recibido.

Por esto no hemos sido nunca partidarios del retraimiento en pleno reinado del sufragio universal, principio y procedimiento predilecto

de la democracia y una de sus más preciadas conquistas impuestas al régimen antiguo y de privilegio.

Y es de sentir el tardo despertar de los republicanos, porque en pocos días no es posible realizar la labor que exige la próxima lucha electoral.

En primer lugar se encuentran los republicanos, que á pesar de las declaraciones de Silvela, la sinceridad del Gobierno no aparece en ninguna parte. Los gobernadores llaman á los alcaldes, descomponen ayuntamientos, imponen candidatos, y toda la influencia oficial está al arbitrio de los caciques.

Contra esta máquina electoral del caciquismo solo una poderosa organización puede oponerse, y esta organización perfecta no se la han procurado anticipadamente los republicanos.

Poseen éstos el número, la fe, el entusiasmo, grandes elementos para toda lucha; pero carecen de la unidad de la disciplina, de la obediencia ciega que distingue á los monárquicos.

Hoy se encuentran los republicanos con listas electorales falsificadas, con elementos de desmoralización en los distritos, gentes corrompidas que compran y venden votos al mejor postor, difundiendo en los ánimos dudas y recelos, haciendo difícil la lucha de los candidatos, que no pueden permitirse el lujo de tirar á la calle grandes cantidades de dinero.

Apesar de esto los republicanos lucharán y nosotros lo celebramos. En estos tiempos los hombres y las agrupaciones que no se mueven, que prefieren la quietud y el silencio á la actividad y á la lucha por la existencia, van fatalmente camino de la muerte, porque los que nada hacen, para nada sirven, y en esta sociedad moderna quien no crea intereses, y una vez creados, no los defiende con brío, es un ente inútil de toda inutilidad.

En algunos distritos serán quizás vencidos los republi-

canos. No importa, si después de la derrota se deciden á organizarse, preparándose para la próxima lucha.

Por de pronto el espectáculo que ofrecen los republicanos en los distritos rurales, es hermoso, digno de todo aplauso. En esos distritos todos los republicanos, sin distinción de matices, están unidos, van á la lucha acordándose únicamente del candidato que tienen enfrente, con el empeño de derrotarle. Esos republicanos son dignos de admiración y elogio.

Ojalá sucediera lo mismo en los grandes centros de población, en las circunscripciones de Cataluña, en los cuales no se ha obtenido todavía una formal y decidida coalición. Es poco edificante el ejemplo que ofrecen los republicanos de esos grandes centros, que presumen de ejercer la dirección política de los partidos.

Esto no obstante, nos satisface el calor, la animación republicana de los distritos. En algún sitio había de comenzar el renacimiento republicano, y esta es la hora de alentarlos y aplaudirlos.

Muchas dificultades tendrán que vencer los republicanos. Pero no olviden, que allí donde se presenten con valor, con energía, dispuestos á todo, hasta romper la cabeza á los chanchulleros y ladrones de actas, la victoria de los restauradores no será tan fácil, como ellos se prometen.

Hoy, como ayer, como mañana, aprovechando el descuido de los republicanos, harán los restauradores las elecciones con los atropellos acostumbrados, imponiéndose con todas las armas de la mala fe. No hay que hacerse ilusiones; todas las promesas de Dato, Silvela y Polavieja, son mentira, comedia, farsa.

Prepárense, pues, los republicanos, y que nos encuentren dispuestos para contestar al atropello con todas las armas que la legítima defensa haga indispensables, los puños, el palo, el.... lo que sea necesario. Todo menos tolerar la burla y el escarnio.

(La Publicidad).

## Ecos políticos

También los oficiales de Administración Militar han formado un tribunal de honor para juzgar á un compañero.

Este movimiento que se muestra en los jefes y oficiales del ejército es digno de aplauso.

Nadie puede depurar mejor que el mismo ejército.

Mucha energía, nada de contemplaciones y que el instituto armado vaya extirpando él mismo los hombres que la deshonran.

Cuando las armas especiales y los generales hayan hecho la limpieza indispensable, será una provechosa lección para el porvenir.

En los últimos días de Manila es donde se ha visto la heroicidad de la mayoría de nuestra oficialidad y la cobardía de unos pocos generales y jefes que estaban presa del mayor temor olvidándose de su carácter militar. Más parecían débiles mujeres que otra cosa.

Todo esto hay que poner en claro, separando la cizaña del trigo.

Y cuando el ejército se encuentre bien depurado exclamemos todos con el entusiasmo á que se ha checho acreedora la mayoría de los que lo forman: ¡Viva el Ejército!

Al lado de los Tejeiros registramos un doloroso suceso que honra el ejército.

En Valladolid, por falta de recursos para mantener á su mujer y cuatro hijos, se ha arrojado al Pisúerga un comandante de caballería repatriado de Cuba.

Tristísimo es el suceso, pero la prueba que si hubo quien con la guerra se hizo rico, ha habido otros, los más, modelos de honradez que, tras de cuenta campaña, no tienen ni un pedazo de pan que dar á sus suyos.

Hechos como el desgraciado de Valladolid ha de movernos más y más á pedir un fuerte castigo contra los cobardes, los ineptos y los prevencidos.

Lo que ha dicho Primo de Rivera: «He leído estos artículos y me he encontrado aludido en estas frases: «El general Primo de Rivera es responsable, á nuestro juicio, de la segunda y última sublevación de los tagalos», y en aquel párrafo en que el articulista llama al general Augustin víctima de la hipocresía de un gobierno malvado y de mala fe del marqués de Estella, y en otro párrafo en que se habla del «chanchullo de Biac-na-ba-tó» y de que por mi influencia cierto general pasó á Filipinas. Entiendo yo—ha añadido el general Primo de Rivera—que en cuanto dice el «Capitán Verdades» solo hay la frase de «mala fe» que pueda molestarme, y como esta es tan vaga, entiendo que solo el general Augustin es quien debe pedir explicaciones.»

¡Y viva la tranquilidad!  
Si delante del enemigo tiene ese general la misma hermosa tranquilidad que tiene para aguantar los

cargos que le hizo el de las Almenas y que le hace el «Capitán Verdades», debemos confesar que es un héroe.

¡Dios le conserve esa envidiable serenidad!

Leemos:

«La cantidad de tres millones de pesetas correspondiente á la Dirección de Correos que se destinaba á subvenciones de los correos de Cuba y Filipinas, no se suprime de los gastos.»

Es natural.

¿Que ya no hay correos para las Antillas y Filipinas? ¿Y qué?

Esos tres millones harán falta en algún bolsillo y no es cuestión de suprimirlos de una plumada.

¡Qué gentes más... económicas!

Silvela se humilla ante Polavieja hasta el punto de decir que no tiene nada de particular que el ministro de la Guerra haya establecido en sus oficinas un gabinete electoral, y desde él nombrar diputados y preparar los pucherazos para sacar adelante á sus amigos.

Tanta baja nunca se había conocido. Se ve que el Florentino sólo aspiraba á la vanidad de figurar de presidente del Gobierno, aunque no fuera más que en calidad de fantoche, y á disfrutar el sueldo al cargo anexo.

Lo que está haciendo el general Polavieja podía haberlo intentado con un Cánovas. No hubiera estado cuatro horas más en el Ministerio.

Y hombres como Silvela han de ser los que nos regeneren!

¡Aviados estaríamos!

Tyrconel ha almorzado en Palacio y luego conferencia con la Regente.

Se dice que de esta conferencia saldrá el famoso protector del Pantorrillas de Castellón con la cartera del Estado, que tan preciosamente le guarda el Sr. Silvela.

Tyrconel ha querido hacerse de rogar para darse más importancia.

No sabemos por qué se nos figura que si llega á ocupar un puesto en el Ministerio chocará con el general Sor Patrocinio.

Si es así, sólo deseamos que le trate como si fuera un simple senador. ¡Puñetazo y tente tieso!

Moralidad regeneradora.

El alcalde de Badajoz figuraba como si hubiese presentado la dimisión de su cargo.

Pues bien, ahora resulta que no hay tal dimisión, que le han falsificado la firma.

Todo en honra y gloria del candidato del Gobierno.

Otros gazapos por el estilo se están cometiendo por esos provincias.

¡Ah! ¡Estas elecciones iban á ser muy legales!

(La Publicidad).

## SECCION DE NOTICIAS

### Comidos por antropófagos

Los ingleses hacen cargos á las autoridades del Congo por no haber conseguido aún exterminar el canibalismo en ese Estado libre, pero como ven la paja en el ojo ajeno y no ven la viga en el suyo, podría servirles de meditación el relato de un naufrago, verdaderamente salvado por milagro de los dientes de los canibales.

Un brickbarca de 800 toneladas, la «Mambra», perteneciente al «Nerv Guinea Development Syndicate» tripulado por veinte hombres y mandada por el capitán Jackson, volvía á

Sydney después de haber hecho escala en Nares, en las islas del Almirantazgo y en la bahía de Humbolt, en el mar del Sur.

Un terrible ciclón echó á pique el brickbarca, pero antes la tripulación tuvo tiempo de acomodarse en los dos botes de salvamento. El uno contenía doce hombres, entre los cuales iba Jim Green, único superviviente y narrador del suceso, y el otro ocho, contando con el capitán Jackson. Estos desgraciados perecieron poco después devorados por las horribles olas tormentosas.

Jim Green y sus once compañeros abordaron á las costas de Nueva Guinea, después de treinta y seis horas de agonía, luchando con los elementos desencadenados.

Todos, sin embargo, desembarcaron sanos y salvos, con excepción de un tal Clark, que tenía un brazo roto.

Era á mediodía. El sol caía perpendicularmente, como plomo derretido.

El pobre Clark fué conducido por sus compañeros bajo la sombra de un árbol frondoso. Pocos instantes después un numeroso grupo de salvajes, armados de lanzas, hachas y mazas, se apoderó de los naufragos les ató sólidamente y les condujo á su campamento.

Y así dice el narrador, á quien sin duda no ha salido aún el susto del cuerpo:

«Jamás olvidaré esta escena. Nos echaron al suelo, atados; en medio de una especie de plazoleta, á cuyo alrededor había varias chozas. Junto á nosotros encendieron una gran hoguera en señal de regocijo.

Un enorme salvaje armado de un cuchillo se abalanzó sobre Clark.

«¡Estamos perdidos!—dijo este desdichado.

«¡Son canibales!

En efecto, nuestro pobre compañero había sido escogido el primero, á causa de su brazo roto. Le ataron sólidamente á estacas clavadas en el suelo, y... y yo cerré los ojos para no ver nada, pero no pude menos de escuchar los horribles gritos de la víctima. ¡Qué horror!

Clark fué decapitado, y su cabeza, puesta en un palo, paseada por delante de todas las chozas que constituían aquel villorio.

Antes de poderme escapar presencié aún la muerte de dos compañeros.

Wright y Jones sufrieron también la muerte sin ser martirizados.

Por fin, una noche la tribu entera estaba completamente embriagada.

En medio de su borrachera, un salvaje se acercó á mí dándome un cuchillo para que cortara las ligaduras que me sujetaban. Me preparaba á libertar á mis compañeros, cuando el grito de un indigena me hizo comprender que estábamos descubiertos.

No tuve más remedio que huir apresuradamente. Estaba descalzo, y mis pies chorreando sangre. Corrí, sin embargo, hasta llegar á un espeso bosque, donde pasé la noche, pudiendo llegar al día siguiente á la costa.

Por fortuna, no lejos de allí divisé una vela. Era la barca «Pearl», cuyo capitán Markham, distinguió mi señal de auxilio (una chaqueta colocada en lo alto de un árbol).

Mandó una lancha á buscarme, y después de referirles lo ocurrido, ya á bordo de la «Pearl», hicimos rumbo á Samaray, distante de allí 50

millas, para organizar una expedición y volver en busca de mis compañeros que aún vivieran.

Lo hicimos así, en efecto; pero á nuestro regreso todos habían perecido comidos por los canibales. Habíamos llegado tarde.»

## Los delegados filipinos en París

### Declaraciones del representante de Aguinaldo

Hace pocos días llegó á París Felipe Agoncillo, el representante de Emilio Aguinaldo.

Un redactor de «La Patrie» ha celebrado una interview con el delegado filipino, que habita en el hotel de la Habana, rue de Trevisé, en unión de sus compañeros de delegación.

Dice así el colega parisiense:

«Agoncillo es de pequeña estatura, delgado y de fisonomía agradable y muy inteligente. Tendrá unos 30 años. Viste con gran elegancia traje de levita y sombrero de copa alta.

«Há ase convaleciente de un ataque de gripe que le ha tenido en cama varios días.»

Después de manifestar al periodista que á pesar suyo no podía decir grandes cosas, añadió:

«La toma de Malolos por los americanos, ante todo, no tiene la importancia que le concede la prensa, y va usted á comprender el por qué.

«Hace ya mucho tiempo que el gobierno filipino proyectaba trasladar su residencia á San Fernando de la Pampanga; en su consecuencia, es muy natural que las tropas americanas se hayan apoderado de este punto, que no tiene en absoluto ninguna importancia estratégica. En él habíamos dejado parte de un regimiento con orden de incendiar la plaza en caso de que la atacara el enemigo.

«Por otra parte, el abandono de Malolos forma parte del siguiente plan: atraer á los americanos al centro del archipiélago, alejándolos todo lo posible de su escuadra. Durante dos meses caerán grandes lluvias y con ellas vendrán las terribles fiebres palúdicas que nos ahorrarán trabajos y balas. La lucha entre filipinos y americanos no consiste precisamente en apoderarse uno por uno de todos pueblos.

«Para hacerse dueños de ese suelo, por cuya independencia luchamos hace tanto tiempo, será preciso exterminarnos á todos.

«No cesaré de repetirlo: en tanto que quede un solo filipino en pie, no terminará la guerra. Queremos la independencia. Pero hemos ido muy allá para que retrocedamos.

«Los americanos tienen gran empeño en hacer creer al mundo entero que hemos comenzado las hostilidades.

«Eso es completamente falso. Cuando la retirada de los españoles, firmamos un acta con el general Otis, en la cual éste se comprometía á no reanudar las hostilidades. Los americanos no han cumplido esta promesa.

«Antes de responder con las armas á las provocaciones, enviamos una comisión especial al gobierno americano. Nuestra comisión no fué recibida. Los americanos pretextaron que no tenían nada que hacer con un gobierno que no reconocían.

«Pero poco tiempo antes habían

celebrado con nosotros un tratado, hecho que demuestra que sus argumentos carecían de base.»

El redactor preguntó á Agoncillo cuál era el objeto de su visita á París.

«No puedo contestar á esa pregunta; pero tenga usted la seguridad de que la causa de mi viaje obedece al interés de mi país.

«¿Y los prisioneros españoles?»

«Ese es también un punto sobre el cual no puedo decirle nada. Sin embargo, esté usted seguro de que no están presos. Únicamente les está designada determinada zona, de la que no pueden salir. Sólo los eclesiásticos están presos, porque son la causa de todos nuestros males.

«Por último—terminó el delegado filipino,—conviene añadir que los americanos son el mayor obstáculo para las negociaciones, pues nos impiden tratar directamente con España.

## Los despilfarros del Estado

El Gobierno ha resuelto vender los llamados cruceros auxiliares «Rápido», «Patriota» y «Meteoro». Uno de los Ministerios presididos por el Sr. Sagasta acordó adquirirlos. Uno de entonces, no el de Marina, apremió mucho para que se compraran. El recomandante de los barcos elogió sus condiciones, expuso la urgencia de tenerlos para cubrir inmediatamente necesidades de la guerra, y se compraron á doble precio de su valor. Los cruceros no han servido para la guerra; no reúnen condiciones para auxiliar á los combatientes, y en la paz son costosos e inútiles. Ganan diariamente 300 toneladas de carbón y ni aún caben en los diques españoles.

El Gobierno conservador quiere deshacerse de esa carga y una ponencia que forman los ministros de Hacienda y Marina, señalará la oportunidad de la venta. Como son tantas las pesadumbres nacionales, esos despilfarros no llaman la atención. No importa á los ministros ligeros, superficiales, de escasa ó ninguna conciencia, que el estado pague por doble valor del que tiene un barco inservible, lo cual es carecer de todo. Pero si debería importar mucho á la nación poseer sanciones penales para esas gentes despreocupadas que, aprovechando un día las angustias de la patria, la afligen más, por incompetencias y precipitación, acaso, no sólo por precipitación é incompetencia sino imponiendo al Tesoro gravámenes completamente estériles para el interés público.

Dos delitos así se cometen; despilfarrar la fortuna pública y privar á la patria de medios adecuados de defensa. Pero no hay códigos ni tribunales para esos delitos. Los que los cometen se quedan tranquilos después de haberlos ejecutado. Y aún aspiran á volver al Gobierno, por si pudiesen hallar nuevas ocasiones de ejecutarlos.

## Nuevas líneas de vapores entre España y Chile

Tenemos entendido que ha sido remitido oficialmente á la consideración y estudio del gobierno chileno el propósito del español de establecer líneas de vapores trasatlánticos es-

pañoles que sirven con regularidad los principales puertos de la América latina, en competencia con los similares extranjeros y una de las cuales será destinada á los puertos de Chile en el Pacífico. De realizarse dicha empresa, para lo cual el Gobierno español está dispuesto á ayudarle poderosamente, los buques serían de la Transatlántica española y percibirían una subvención.

Tendrían como cabeza de línea el puerto de Cádiz y continuarían haciendo en Lisboa, Hawre y Liverpool ó Amberes, según la experiencia demostrara que era más conveniente.

El gobierno español se ocuparía además de que en combinación con esta línea, partieran de Cádiz trenes rápidos de lujo que transportarían al centro de Europa, con prontitud y economía, á los pasajeros que lo desearan.

La principal ventaja que los vapores españoles ofrecieran al comercio chileno sería la baratura relativa de los fletes, que serían mucho más bajos que los de las empresas.

En su consecuencia se ha rogado oficialmente al gobierno chileno se sirva auxiliar á dicha empresa de navegación, de modo y manera que la Compañía Transatlántica española, aproveche las mayores ventajas concedidas á las otras compañías de navegación extranjeras que el estado chileno subvenciona.

El gobierno de Chile estimando que este proyecto es de indiscutible conveniencia porque abre nuevas corrientes al comercio del país, al mismo tiempo que establece un nuevo y positivo lazo en las relaciones de amistad que Chile se complace en cultivar con España, se propone prestar á la proposición de referencia un atento y detenido estudio sometiendo al Congreso, una vez se abran las sesiones, el contenido de la nota oficial española seguro de que éste adoptará el temperamento que conceptúe más conveniente á los intereses del país, inclinándose por la solución propuesta.

### Revoltillo

#### Panorama gigantesco

Dicen de París, que el arquitecto Mr. Pasquier ha empezado ya los planos para la construcción en la Exposición de París, de un panorama de 1.200 metros dedicado á la historia de vino, desde Noé hasta la grandiosa industria de nuestros días. Alrededor de esta especie de templo de Baco habrá construcciones especiales, según el estilo de cada país, y en ellas se hará la degustación de los productos vinícolas de todo el mundo.

#### Los navieros de Vizcaya

Desde hace pocos años vienen observándose en Bilbao que en lugar de retraerse los navieros de la compra de buques de alto bordo, que extiendan al comercio de exportación de la Península, en vista de las circunstancias un tanto difíciles porque estamos atravesando, las Compañías se han decidido á adquirir vapores de mucho tonelaje para hacer la travesía entre España y América.

#### El centenario de Volta

Dicen de París que el subsecretario de Estado de correos y telégrafos, ha autorizado á los agentes de su administración para que abran una suscripción entre el personal, á fin de cooperar á las fiestas que Italia está organizando en Como, en honor de Volta y del centenario de la pila eléctrica.

Las fiestas de referencias tendrán lugar del 30 de Mayo al 4 de Junio próximo. Entre ellas figura un Congreso de electricistas y una exposición industrial que contendrá una sección internacional de electricidad.

#### Para los confinados

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente Circular disponiendo:

1.º Los confinados cumplidos que deban servir en el Batallón Disciplinario de Melilla, menos tiempo de tres meses, serán agregados por los capitanes ó comandantes generales de las respectivas regiones á Cuerpos que se hallen de guarnición en la misma en que los interesados se encuentren, pero causarán alta y serán considerados para todos los efectos como pertenecientes al expresado cuerpo de Disciplina.

2.º Los desertores indultados que con arreglo á las disposiciones vigentes deban servir en las islas Baleares y Canarias y les faltan menos de tres meses para cumplir su tiempo en activo, serán destinados por la autoridad superior de la región en que se encuentren á Cuerpos de guarnición en la misma.

## MAHÓN

Todos los días se hacen trabajos electorales en el centro establecido en el casino Unión Republicana, y por las noches hasta las doce, donde pueden acudir las comisiones encargadas de las secciones en que está dividido este distrito municipal, para cuantos asuntos se relacionen con aquellas; así como cualquier elector que esté conforme con nuestra candidatura.

Llamamos la atención de nuestros correligionarios que cumplen los 25 años de aquí al 20 del actual y no se hallen incluidos en el censo electoral; así como los que debiendo estarlo no consten sus nombres en las listas de electores, para que se sirvan unos y otros dejar nota de sus filiaciones en el local del casino Unión Republicana, al objeto de pedir la inclusión de los mismos el día 20 citado, en que debe reunirse para el indicado fin la Junta municipal del Censo de esta ciudad.

La visita hecha á Ciudadela por nuestro candidato D. Rafael Prieto y Caules, ha avivado más y más el entusiasmo de aquellos estimados correligionarios, dándoles ocasión de demostrar al Sr. Prieto sus simpatías.

Como dijimos el Sr. Prieto fué obsequiado el día de su llegada con una brillante serenata dada por la banda y orfeón del casino Unión Republicana, y poco después de terminada se celebró una reunión en el vasto salón del casino, usando de la palabra los Sres. Torres, Prieto y Rodriguez. El Sr. Torres en usiasta propagandista de nuestros ideales, dió la bienvenida al candidato republicano y excitó á

todos á que acudieran con ardor á las urnas; el Sr. Prieto se limitó á agradecer el expresivo recibimiento de que había sido objeto, se congratuló del gran desarrollo que había adquirido el casino en el poco tiempo que lleva de constituido, ensalzó muy justamente al orfeón, que merced á la inteligencia de su director habla progresado de un modo admirable, y anunció que el día siguiente daría cuenta de la manera como había cumplido la alta misión que el cuerpo electoral le confió el año pasado, y el Sr. Rodriguez manifestó que, en nombre del casino de Unión Republicana de Mahón, iba á cumplir las promesas que les hizo después del triunfo electoral del año anterior, de regalarles la bandera republicana de aquel centro de propaganda, cuya enseña entregó al Presidente señor Traid en medio de los aplausos de la concurrencia y de los acordes de la música.

Al siguiente día el Sr. Torres pronunció un entusiasta discurso; y luego el Sr. Prieto, cumpliendo lo ofrecido en el anterior, hizo una detallada relación de todos sus actos, así de política general, como de los relacionados con los intereses materiales de la isla de que se había ocupado desde que fué ultimamente elegido. Los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

Grande es el entusiasmo que reina entre nuestros correligionarios de Ciudadela, y es natural que así suceda, cuando los ideales democráticos van progresando entre nuestros hermanos de modo tan sorprendente.

Una mujer que transitaba esta mañana por la calle Puente del Castillo, ha sufrido una dislocación en un tobillo á causa de un resbalón, siendo auxiliada por algunos transeuntes y curada de primera intención por el médico Sr. Pons Alzina; poco después ha sido trasladada á su domicilio en un coche del propietario don Juan Mercadal y Pons, quien gustoso lo ha ofrecido para ello.

Mañana publicaremos el programa de la función que ha de tener lugar en el casino El Consey, que se compondrá de una representación de varios episodios por medio de los Fantoques universales, la cual terminará con un lucido baile de sociedad.

El n.º 53 del semanario de sport Palma-Ciclista recibido en esta redacción, es de doble tamaño de los anteriores, siendo el sumario que contiene en extremo interesante cual podrán ver nuestros lectores.

Inserta en primera plana la fotografía de don Gaspar Font.

Sigüele después el Aniversario y el precioso artículo Raza debido á la pluma del literato D. Gabriel Vidal, en el que van intercaladas algunas viñetas representando, la entrada del palacio de Raza; el grandioso árbol situado en el patio, y la galería del citado palacio.

Sigue después una carta particular de D. Lope López, á su buen amigo, también nuestro, D. José Vives Verger, el dietario del mes de Marzo último del ciclismo catalán; la regeneración de la U. V. E.; «Com» nació de Sixto Radio; la fotografía del delegado del «Touring Club de France», D. José Vidal Negre; las carreras de Zaragoza; la excursión catalana; el

movimiento ciclista en Sud América; la vida en los pueblos; Turismo, Car-net y anuncios.

### En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad calle del Sol n.º 30. Informarán el Notario D. Francisco Mercadal.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Abril 13 Jueves

San Hermenegildo rey de Sevilla, mártir.

Sale el sol á las 5'1.—Pónese á las 6'13.  
Luna: Sale 4'46 M.—Pónese 8'0 T.

## Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12, 11'30 m.

Al general March se le ha impuesto un arresto de dos meses.

La prensa censura la actitud del Sr. Sagasta por cuanto ha resuelto apoyar á los romeristas en contra de Castelar.

Madrid 12, 11'50 m.

Continúa todavía el misterio respecto á los sucesos de Sax.

Dícese que el Gobernador negará el permiso que ha solicitado «El Correo Español» de pasar á ser propiedad de un súbdito inglés.

### Cotización Oficial

Madrid 11 Abril, 4'00

4% interior . . . . .	64'40
— exterior . . . . .	70'35
Amortizable . . . . .	72'55
Cubas 1886. . . . .	67'25
— 1890. . . . .	58'35
Banco España . . . . .	411'00
Tabacalera. . . . .	267'75
París á la vista 20'60 á 19'00	
Londres id. 29'96 á 00'60	
Aduanas. . . . .	00'00
Filipinas. . . . .	00'00

### Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón . . . . .	34'00	38'00
Eléctrica Mahonesa . . . . .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado 102'00	000'00	
Marítima. . . . .	70'00	80'00
Maquinista Naval. . . . .	00'00	100'00
Oblig. municipales. . . . .	65'00	73'00

### Telegrama de «La Marítima»

Palma 12.  
«Ciudad de Mahón» fondeado felizmente á las cinco.—Cabot.

# Anuncios

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25  
IMPRENTA: Calle de San José 69

SE ADMITEN  
toda clase de trabajos tipográficos  
y de encuadernación.

## La General Española

MONTERA 22.-MADRID

### COMPANIA DE SEGUROS GENERALES A PRIMAS FIJAS

Capital social de garantía: Pesetas 15.000.000

#### Las ramas en que funcionan las siguientes:

- Seguros sobre la vida en todas sus combinaciones, incluyendo los colectivos de accidentes del trabajo en general, de obreros de artes y oficios, facultativos e intelectuales, que estén colegiados o agremiados.
- de transportes marítimos y terrestres.
- contra incendios, explosiones del gas ó electricidad, caída del rayo y edificios en construcción.
- contra el pedrisco y otros riesgos agrícolas.
- contra accidentes personales en el domicilio, via pública y viajando por mar ó tierra en toda clase de locomoción.
- contra enfermedades comunes.
- contra los accidentes originados por y á los caballos y cochés.
- contra los accidentes ocurridos al ganado de todas clases destinado á operaciones agrícolas.
- contra los riesgos de guerras terrestres ó marítimas.

» contra la rotura de vidrios y cristales.

Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas.

Seguros contra los accidentes y pérdidas materiales que originen inundaciones y terremotos.

» contra los accidentes ocasionados por velocípedos y á los velocipedistas.

» de todas las demás clases que el desarrollo de la institución y los adelantos del estudio general ó particular de la misma descubran ó inventen.

Estas combinaciones fijan los Estatutos en su artículo 2.º, y en lo respectivo á las acciones dicen lo siguiente en su artículo 15:

«Los derechos y obligaciones inherentes á las acciones son innegables, cualquiera que sea el portador de ellas, y los accionistas no responden de las obligaciones contraídas por la Sociedad más que por el capital desembolsado y á desembolsar, representativo de las acciones que posean.»

Por lo que se refiere á la distribución de beneficios con referencia á los accionistas consignan los Estatutos lo siguiente en su artículo 58:

«La suma que corresponda á los accionistas para que perciban cuan-

do menos el 5 por 100 de sus desembolsos.»

Además del remanente de beneficios anuales que resulte, su mitad es aplicable también á los accionistas.

En consecuencia de lo consignado en las líneas anteriores, y de conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de La General Española, se ponen á la venta pública 25.000 acciones al portador de capital nominal de 500 pesetas, en la forma siguiente:

1.º El desembolso de cada acción, 30 por 100 de su Capital, es pagadero al contado como sigue:

10 por 100 al hacer el pedido, que puede recogerse para firmarlo en Mahón, Deyá 1, y según modelo al pie.

El 20 por 100 restante, más el valor de los sellos que exige la vigente ley del Timbre, al recibo de las acciones que se remitirán por el mismo conducto á los interesados.

2.º Las demandas se admitirán desde 1.º al 15 de Abril precisamente, en casa D. Juan T. Vidal, y aun en el domicilio social de la Compañía, hasta las horas de oficina respectivas y siete de la tarde en la Dirección General.

3.º Si las demandas excediesen del número fijado, esto es de 25.000

acciones en 3/4, 1/2, 1/3 ó 1/4, en esta proporción tendrá lugar el prorrateo general, y si excediese en la totalidad completa se aplicarán por mitad las acciones á la totalidad perdida.

Madrid 24 Marzo de 1899.—El Presidente del Consejo, Marqués de Alta Villa.—El Director General, Octavio J. Conte.—El Inspector General apoderado, Valentín Izquierdo.

#### Modelo que se cita:

Sr. Director de la Compañía de Seguros La General Española, Montera 22, Madrid.

Muy Sr. mío: El que suscribe D... vecino de... calle de... n.º... de profesión..., se suscribe por... acciones de esa Compañía, de valor nominal de pesetas 500 cada una, satisfaciendo al contado el 30 por 100 como primer dividendo pasivo en los términos prescriptos por el Consejo de Administración, á cuyo efecto remite pesetas... del 10 por 100 fijado para acompañar á la demanda obligándose al pago del restante 20 por 100, más el importe de los sellos respectivos que exige el Estado al recibir las láminas correspondientes.

De V. atento S. S. q. s. m. d. (Fecha) (Firma)



## GRANDES FABRICAS DE PINTURAS

# BARNICES Y COLORES EN POLVO

## P. Ventura y C.ª

Paseo de la Aduana, 13-1.º — BARCELONA

Pinturas finas molidas.

Pinturas metálicas para carena de buques.

Pinturas domésticas para uso inmediato.

Pintura Blanca de zinc marca «Dos Leones».

Secantes líquidos.

Completo surtido de Colores en Polvo.

Tierras impalpables.

Alquitrán de Suecia y Finlandia.

Estopas para calafatear.

BARNICES FINOS Y COMUNES.

No dejarse sorprender por los que muy ligeramente se titulan ÚNICOS FABRICANTES.

Representante en Mahón, Antonio Orfila, Nueva, 25.